



*Acuerdo de 28 de septiembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se conceden **licencias sabáticas**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra b) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 de los Estatutos y en el artículo 2 de la normativa reguladora de vacaciones, licencias y permisos del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOUZ 02-06), acuerda la concesión de licencias sabáticas a los siguientes profesores:

Profesor	Departamento	Centro	Período
Ara Torralba, Juan Carlos	Filología Española	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2015-16
Elduque Palomo, Alberto	Matemáticas	Facultad de Ciencias	Curso 2015-16
Encuentra Ortega, Alfredo	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2015-16
Lapuente Mercadal, Pilar	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias	Curso 2015-16
Martínez Herranz, Amparo	Historia del Arte	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2015-16
Salas Ausens, José Antonio	Historia Moderna y Contemporánea	Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2015-16